

COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD DE VENTANAS DOS S.A. VENTADOS
Ventanas – Los Ríos – Ecuador
Telf. 052972-597 – Cel. 0985455927

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD DE VENTANAS DOS S.A. VENTADOS

CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DEL 2020.

En Ventanas, a los siete días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 18 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Luis Florencia # 314 intersección Sucre con la asistencia del señor Víctor Manuel Guamán Manzano en calidad de Gerente General de la misma, la señora Shirley Johanna Cevallos Contreras en calidad de secretaria. Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la Compañía De Taxis Ciudad de Ventanas Dos S.S Ventados, la señora Secretaria, para tal efecto decide que el Orden del día se dará a conocer y resolver sobre el siguiente punto.

PUNTO UNICO. - Aprobación de los Balances del periodo fiscal 2019

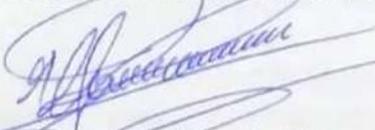
Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General

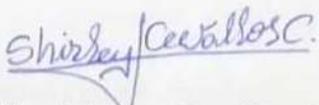
RESUELVE

Punto Único: Aprobar los Balances del periodo fiscal 2019

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 19 horas con treinta y cinco minutos.


Víctor Manuel Guamán Manzano
Gerente General


Shirley Johanna Cevallos Contreras
SECRETARIA

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario. - lo certifico. - Ventanas 07 de marzo del 2020.